



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1598 - 031

SALTA, 25 NOV. 2003

Expte.No. 4.328-03

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA I, de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H No. 1521-03, el Consejo Directivo de la Facultad aprueba el dictamen del Jurado obrante a fojas 192-196;

Que por la misma Resolución se designa a la Prof. TELMA LILIANA CHAILE, como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 49o. de la Res. No. 661-88 y modificatorias corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. TELMA LILIANA CHAILE como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA I, de la Escuela de Historia, a partir del 11 de noviembre de 2003, por el término de cinco años.-

ARTICULO 3o.- DAR DE BAJA en las funciones que venía desempeñando la Prof. Telma Liliana Chaile, como Auxiliar Docente de Primera Categoría temporario, con dedicación semiexclusiva, designada por Res. H No. 1446-02 y 1729-02.-

ARTICULO 4o.- COMUNIQUESE a la Prof. Chaile, Direc.Gral.de Personal, Div. de Pers. de la Fac. y Esc. de Historia.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

Prof. TELMA LILIANA CHAILE
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa